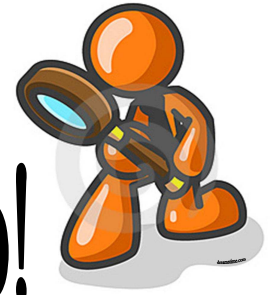


¡Tú También Puedes Ser Veedor Ciudadano!



*Para que el ejercicio de la Democracia
sea una realidad...*

No interesa si eres persona natural, jurídica o haces parte de una organización, te invitamos a postular tus iniciativas y propuestas de control social y concursar por el *Premio al Mejor Ejercicio de Control Social a la Gestión Pública en Bogotá*.

Información e inscripciones hasta el 15 de noviembre en:

VEEDURÍA DISTRITAL

Av. Carrera 24 No. 39 – 91 – www.veeduriadistrital.gov.co

CASA CIUDADANA DEL CONTROL SOCIAL

Calle 32 No. 16 – 87 – www.casaciudadanacontrolsocial.gov.co

La presente, es una convocatoria contenida en la Resolución No. 125 de la Veeduría Distrital, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Acuerdo 326 de 2008, donde el Honorable Concejo de Bogotá: “Establece el procedimiento para otorgar la distinción anual a la persona u organización social que se haya destacado en el ejercicio del control social a la gestión pública en Bogotá”.